

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELECTRICO DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA**

LA AUDITORIA INTERNA, DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO No.22, INCISO E), DEL CAPITULO IV DE LA LEY GENERAL DE CONTROL INTERNO N° 8292.

HACE CONSTAR

QUE AQUÍ INICIA EL LIBRO DE ACTAS DIGITAL QUE COMPRENDE EL TOMO N° 339, QUE INICIA CON EL ACTA 020-2020, PARA LA TRANSCRIPCIÓN DE LAS SESIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA.

ESTE TOMO DEBE MANTENERSE EN PERFECTO ESTADO, CON LOS FOLIOS NUMERADOS EN FORMA CONSECUTIVA Y CON EL LOGOTIPO Y NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN.

CARTAGO, 12 DE AGOSTO DE 2020

**RAUL ANTONIO QUIROS QUIROS
(FIRMA)**

Firmado digitalmente
por RAUL ANTONIO
QUIROS QUIROS (FIRMA)
Fecha: 2020.08.12
16:39:26 -06'00'

**LIC. RAÚL QUIRÓS QUIRÓS MBA
AUDITOR INTERNO**

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA****ACTA 020-2020**

Sesión ordinaria, celebrada por la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago. **VERIFICACIÓN DE QUÓRUM:** al ser las dieciocho horas del día jueves cuatro de junio del año dos mil veinte, están presentes a través de la plataforma virtual webex, los Directores Luis Gerardo Gutiérrez Pimentel, quién preside, Lizandro Brenes Castillo, Vicepresidente Ester Navarro Ureña, Secretaría, Carlos Astorga Cerdas y Elieth Solís Fernández. **INICIO DE LA SESIÓN:** Se cuenta con el quórum reglamentario para la celebración de la sesión. **INGRESO DE LOS DEMAS SEÑORES DIRECTORES:** Al ser las dieciocho horas y cinco minutos ingresa el director Raúl Navarro Calderón. Al ser las dieciocho horas y once minutos ingresa la directora Rita Arce Láscarez..Además, participan los señores: Lic. Francisco Calvo Solano, Gerente General, Lic. Juan Antonio Solano, Asesor Jurídico y Lic. Raúl Quirós Quirós, Auditor Interno.....

ARTÍCULO 1.- COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM DE LA SESIÓN.

Se da inicio a la sesión con el quórum respectivo.....

ARTÍCULO 2.- APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA 020-2020.

Somete la Presidencia a aprobación del Orden del Día N° 020-2020.....

SE ACUERDA: con cinco votos presentes.....

1.a. Aprobar el Orden del Día presentado y propuesto por la Presidencia el Orden del Día de la sesión N° 020-2020.....

ARTÍCULO 3.- REVISIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR DE LA SESIÓN N° 012-2020.

Se lee y revisa el acta N° 012-2020.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con seis votos presentes.....

3.a. Aprobar el acta de la sesión N° 012-2020.....

ARTÍCULO 4.- AUDIENCIA A REPRESENTANTES DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA.

Para este punto se encuentran presentes los señores Marlon Mora, Director UCR, Sergio Calvo, Encargado de las salidas que se han presentado en el Volcán Irazú.

Procede don Sergio Calvo con la presentación indicando que el fin de dicha audiencia es conversar con la Junta Directiva, sobre los problemas que se presentan en el canal 15 de la UCR, ya que es primordial para la universidad que la electrificación en el Cerro Guardián posibilite la televisión de servicio público, ya que sin la operación efectiva de sus equipos la televisión de servicio público no sería un asunto por el que se podría abogar.

Los antecedentes de este caso tienen que ver con la compra de terrenos y la instalación de la torre, sin embargo, es importante resaltar que la torre ubicada en el Volcán presenta una serie de peligros, porque según la Comisión Nacional de Emergencia en el oficio N° (IAR-INF-0039-2017), le comunicó a la UCR la urgencia de realizar una salida del lugar por la inestabilidad del suelo, por lo que se empezó la búsqueda de un lote apto para el proyecto, coordinado además los temas de electrificación y ubicación, los cuales abren la posibilidad de contar con televisión de servicio público, ya que el lugar en que se ha proyectado desarrollar la infraestructura requerida también está ubicado el SINART. A continuación, se muestra el detalle de dicho oficio:.....

.....
.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES
ESPACIO VICEMINISTRO DE TELECOMUNICACIONES


Viceministerio de Telecomunicaciones

San José, 06 de abril de 2018
MICITT-DVT-OF-751-2018

Señor
Marlon Mora Jiménez
Director
Canal UCR

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo. En respuesta a su comunicación N°GUTV-C110-2018, de fecha 20 de febrero de 2018, en la cual expresa su preocupación, pues de acuerdo con lo indicado en el informe de la Comisión Nacional de Emergencias N° IAR-INF-0039-2017, no se menciona el peligro inherente en que se encuentra la torre, la caseta y los equipos de transmisión del Canal 15 de la Universidad de Costa Rica, le informo que mediante oficio N°MICITT-DVT-OF-206-2018, de fecha 15 de marzo, trasladé su inquietud a la Comisión Nacional de Emergencias (CNE).



La CNE dio respuesta mediante la comunicación IAR-OF-0214-2018, de fecha 03 de abril de 2018, la cual adjunto a esta nota para su información y lo que considere oportuno. Adicionalmente, adjunto el informe técnico N° IAR-INF-0256-2018, denominado "Valoración de riesgo del flanco oeste del Volcán Irazú por deslizamiento en las cercanías de Torres de Telecomunicaciones", de fecha 23 de febrero de 2018, para su conocimiento.

Quedo a la orden para continuar celebrando.

EDWIN RICARDO ESTRADA HERNÁNDEZ (RINA)
Edwin Estrada Hernández
Viceministro de Telecomunicaciones

Finalizado digitalmente por EDWIN RICARDO ESTRADA HERNÁNDEZ (RINA) Fecha: 2018-04-06 09:15:36 -0500

EMR

 Tel: (506) 2211-1306 Fax: (506) 2211-1360
www.jasec.go.cr 

Procede el señor Sergio Calvo a presentar por medio de la siguiente imagen, el detalle del terreno que se analizó y se compró para la ubicación de la torre:

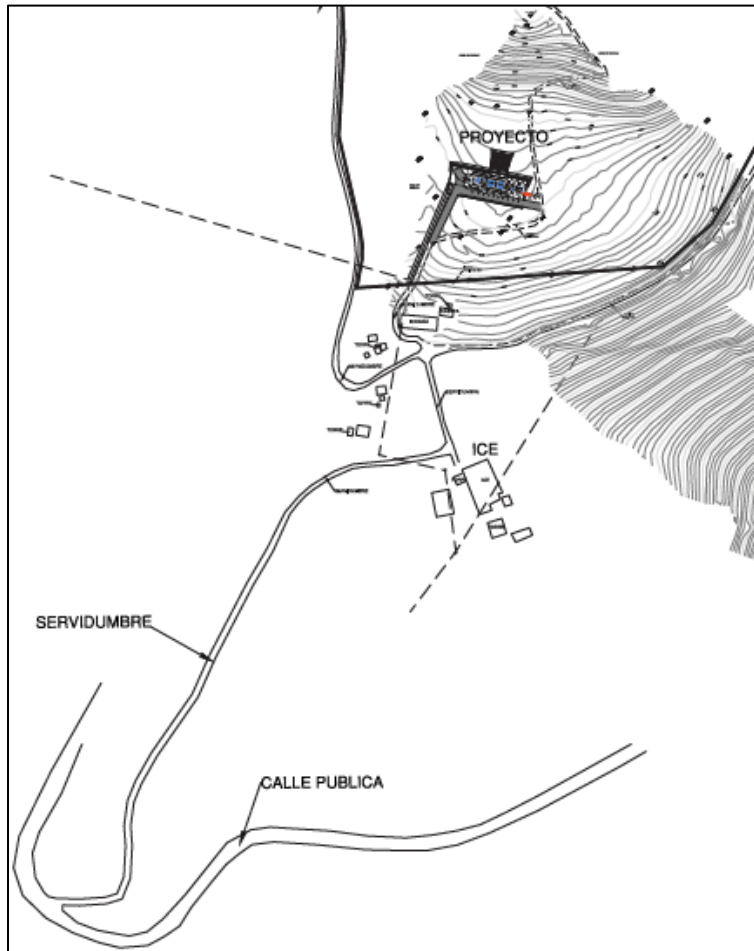
.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

En la misma se muestra el proyecto de electrificación, pudiendo observarse la posición de los postes ubicados en calle pública, hasta llegar al lugar donde se piensa construir e instalar la torre, y el puesto de transmisión del canal UCR.....

Externa que ya se recibió la propuesta de JASEC, la cual fue remitida por parte del Ing. Roger Carrillo. En el mismo se detallaba el tema de la línea primaria trifásica para el canal y radio de la UCR, así como para el SINART y CR Medios.....

.....
.....
.....
.....
.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

La propuesta suscrita por el Ing. Roger Carrillo muestra el detalle del presupuesto de la obra, la cual asciende a ¢40,327,007.32 millones, así como las formas con las que se podría realizar el pago, y lo que sería la excepción de tiraje de la línea primaria trifásica, ya que dentro de la cotización les indicó que JASEC solamente hace tirajes de hasta 120 metros, y por lo tanto, esta es una de las razones por las cuales se solicitó esta audiencia, ya que debería hacerse una excepción, dado que está en función del servicio público en cuanto a la parte de televisión:.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

Mano de Obra Externa				
<u>Cod.Montaje</u>	<u>Descripción</u>	<u>Movimiento</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Mto.Total</u>
			Total de Mano de Obra Externa:	0.00
			Total de Mano de Obra:	10,128,871.62
Costos Indirectos				
		Porcentaje		Monto Total
Ingeniería:		14		3,965,290.79
Imprevistos:		5		1,416,175.28
Gastos Administrativos:		7		1,982,645.39
			Subtotal:	35,687,617.10
			IVA:	4,639,390.22
			Costo Total de la Obra:	40,327,007.32
			ROGER CARRILLO HERNANDEZ (FIRMA)	Firmado digitalmente por ROGER CARRILLO HERNANDEZ (FIRMA) Fecha: 2020.06.04 08:16:33 -06'00'

A esta reunión virtual se unen los señores Rafael Villalobos, Topógrafo del área de infraestructura de la UCR, así como don Juan Francisco, Arquitecto del proyecto en mención, y el señor Pablo Marín, Director de la Oficina Financiera de la UCR.....

Procede el señor Arquitecto de la UCR a realizar una breve explicación de la ubicación de dichas torres.

Así mismo don Rafael Villalobos, resalta que la servidumbre que se encuentra en la propiedad, le da entrada a varias fincas, incluyendo al ICE, y aunado a esto la UCR tiene habilitado el ingreso por medio de la entrada principal.....

Procede don Pablo Marín, a indicar que dicho proyecto posee una gran importancia y relevancia para la institución, en primer lugar, por el riesgo que se presenta del cual ya está advertida. De igual forma la propiedad posee una envergadura institucional extensión multidisciplinaria, ya que ajeno a lo que ya se mencionó anteriormente, el terreno se adquirió con fines académicos y de investigación para la parte de agronomía, y la red de áreas protegidas de la institución, donde las Escuela de Biología y Microbiología harían uso de dichas instalaciones.

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO***JUNTA DIRECTIVA***

En cuanto a la parte financiera está consciente de que existen mecanismos claros y ágiles para ejecutar el trabajo que se tenga que desarrollar, aparte que no es la primera vez que se trabaja con JASEC en estos términos. Aclara que, en cuanto a los detalles de los pagos, la institución está ligada a un 2% de IVA y no al 13% como se indica en la lámina anterior..

Externa que sin la electrificación que se requiere, no sería posible la televisión de servicio público, ya que la compra del terreno adquirido posee un impacto en la ciudadanía de alta calidad, por lo que se considera que este asunto posee tres dimensiones diferentes: el servicio público que es la televisión y la radio, la investigación, y el trabajo académico de la UCR que es una de las mejores universidades en Centroamérica.

Interviene don Cristian Acuña, para indicar que efectivamente se ha sostenido una serie de reuniones con los personeros de la UCR con el fin de valorar el proyecto, y se entiende desde la parte técnica la urgencia que tiene la universidad por realizar dicho traslado, más que todo por la condición de riesgo en la que se encuentran sus instalaciones y no interrumpir la comunicación.

Ante lo expuesto, externa que este caso se presenta una posible opción para que la Junta Directiva pueda analizar y tomar en consideración, ya que actualmente JASEC y la UCR están tramitando un convenio de cooperación entre las partes, y que ya fue revisado por las diferentes vicerrectorías de la universidad para ser aprobado, y en este momento se encuentra en la Asesoría Legal de JASEC para su revisión, este contrato lo que busca es realizar una serie de estudios, y así la UCR podría continuar con su proyecto. JASEC por su lado tendría una condición adecuada para poder cubrir estudios y otra serie de facilidades, como lo es el de llevar el monto de la obra de una manera gradual y conforme

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

se vayan dando las necesidades, así que deja en manos del Órgano Colegiado y la Gerencia General, el valorar el convenio como una de las posibles soluciones al caso en cuestión, y así atender las necesidades de ambas partes.....

Consulta don Carlos Astorga, ¿sí la UCR ya posee el presupuesto para financiar las obras que se requieren?, ya que si es así el convenio iría en función de que supere la barrera de los 120 metros, y que se haga dentro del cronograma en el que la universidad lo tiene establecido, También desea saber, ¿si ya éste está establecido y cuáles serían los hitos y las fechas probables que se consideran oportunas para realizar dichas obras?

Pregunta don Lizandro Brenes que, ¿sí se cuenta con convenios con las demás empresas distribuidoras, que tan probable es esta opción para la UCR?

Además, desea saber el criterio de don Francisco Calvo, sobre lo externado por el señor Acuña Brenes.....

Hace ver don Pablo Marín, que la UCR al igual que las demás instituciones públicas, posee una planificación presupuestaria con recursos asignados para este proyecto pero se desconoce si los mismos son suficientes, o no. Sin embargo, existe un compromiso de la institución para que este proyecto se desarrolle.....

Un proyecto se debe de valorar por medio de etapas donde la primera de ellas fue la compra del terreno. Posteriormente se hizo el proceso de licitación para la construcción de la torre, por lo que otro proceso que tiene que ver con la construcción es la actividad de llevar la línea trifásica a las instalaciones, debiendo valbrarse que dicho proyecto se tiene que manejar por medio de una licitación abreviada, y por el monto, tiene una serie de dinámicas por plazos de ley ya establecidos, lo cual se basa en tiempos.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

Interviene el señor Astorga Cerdas, indicando que, de acuerdo con su consulta anterior, es importante valorar la situación que se está generando con el COVID-19, para llevar una sinergia ordenada sobre la actividad de ambas instituciones. En ese sentido lo que desea saber es en qué parte del cronograma se encuentra JASEC, y determinar si es viable la fecha proyectada para entrar en vivo. De igual forma externa que esta es una oportunidad positiva para poder crear sinergias.

Hace ver don Luis Gerardo Gutiérrez, que esta audiencia es de gran importancia ya que le permite a JASEC conocer en que consiste el proyecto que la UCR pretende desarrollar, de conformidad con todos los procedimientos y normativa jurídica ya establecidas. Así las cosas, uno de los aspectos importantes por definir es la logística que se deben de llevar a cabo para efectos de proceder correctamente con la Ley de Contratación Administrativa, así como los demás detalles relevantes a analizar por parte de JASEC, por lo que considera conveniente otorgar un tiempo prudente para así poder analizar la situación conocida el día de hoy.....

Externa don Pablo Marín, que en lo personal está completamente de acuerdo con el tiempo para el análisis, ya que lo más importante para la UCR era poder lograr un primer acercamiento con JASEC para que se comprendiera el caso y se pudiera valorar la propuesta, y así tratar de llegar a buenos términos, ya que es de suma importancia a nivel nacional.....

Desea saber el señor Gutiérrez Pimentel ¿en cuánto tiempo considera la UCR poder llevar a cabo los procesos legales de contratación administrativa, con la finalidad de estar completamente preparados?, de forma tal que JASEC pueda responder, ya que desconoce

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

el proceso de contratación administrativa que la universidad realiza en estos casos.....

Indica el señor Pablo Marín que dado al rango de acción que tiene la Universidad, y por los límites de contratación autorizados por la Contraloría General de la República, se tiene un margen de acción bastante amplio, por lo cual se realizaría una contratación directa. Además, a lo interno se manejan mecanismos autorizados también por la CGR, en donde las actividades se pueden hacer mucho más ágiles, y por lo tanto, si ambas instituciones se ponen de acuerdo el proceso podría ser más ligero.

Desea saber don Luis Gerardo Gutiérrez, ¿quién estaría al frente de este proyecto por parte de la Universidad? para que así establezca una comunicación más fluida con el encargado por parte de JASEC.

Indica el señor Marín, que aun sin hablar con sus compañeros, considera conveniente que dicho trabajo sea realizado por el departamento que maneja el Plan de Inversiones, sin embargo, la situación debe ser analizada a lo interno y así establecer quién sería el encargado.

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con siete votos presentes.

4.a. Tomar nota de la presentación realizada por parte de los funcionarios de la Universidad de Costa Rica.

4.b. Instruir a la Administración para que designe un enlace el cual debe estar en constante comunicación con los funcionarios de la Universidad de Costa Rica para atender, implementar y coordinar las distintas peticiones que la UCR presentó ante la Junta Directiva, y que posteriormente mantenga informado al Órgano Colegiado.....

.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA****ARTÍCULO 5.- PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE ABRIL 2020.**

Se entra a conocer el oficio N° GG-457-2020, suscrito por el Lic. Francisco Calvo Solano, Gerente General, mediante el cual remite el oficio N° SUBG-SF- C-65-2020, suscrito por la Licda. María Elena Brenes Granados, Jefe Departamento a.i. Contabilidad, en la que presenta para consideración y aprobación lo indicado en el informe sobre los Estados Financieros al final del mes de abril 2020, e información contable de proyectos a esa misma fecha.....

Para este informe se encuentra presente la Licda. María Elena Brenes Granados, quien mediante diapositivas presentará dicho informe.

Procede la señora Brenes Granados indicando que los mismos ya fueron conocidos por la Comisión Financiera el pasado lunes 06 de junio, en donde su principal revelación, fue la Nota 3: Situación COVID 19, la cual señala que a finales del primer trimestre del 2020 se declaró la emergencia de la Pandemia de COVID-19, por lo que es importante mencionarlo como hecho relevante, de lo que pueda repercutir en la operativa de JASEC de cara a las medidas de prevención dictadas por el Ministerio de Salud y la Presidencia de la República.....

JASEC para atender esta situación de la pandemia ha realizado las siguientes actividades:


- ✓ Realizó una campaña de pago oportuno de sus servicios ante sus clientes.....
- ✓ Estableció medidas sanitarias en sus centros de trabajo.
- ✓ Optimizó las contrataciones de su plan de compras 2020.
- ✓ Monitoreo su recaudación de ingresos constantemente, a fin de medir potenciales afectaciones, y en forma complementaria realiza gestiones ante entidades

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

bancarias, para obtener soluciones temporales que permitan aplicarse en caso de verse afectado el flujo de caja.....

Para este periodo baja el total de activos a ¢ 195.232.7 millones. Con respecto a la composición de la línea de propiedad, planta y equipo, en la siguiente filmina se muestra el detalle de los tres rubros principales, siendo los activos al costo, los activos revaluados y los activos mantenidos en custodia.

En el caso de los activos al costo y los revaluados se tienen centros de costo, para así poder registrar los activos correspondientes a cada planta.

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago		
 JASEC®		
Estado Situación Financiera Condesado		
30 de Abril 2020 - 31 de Diciembre 2019		
Cifras en millones de colones costarricenses		
Cuentas	Abril 2020	Diciembre 2019
ACTIVOS		
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Propiedades, plantas y equipos	¢ 85,070.7	¢ 85,856.2
Derecho de uso	38,611.3	38,880.3
Activos intangibles	2,988.6	3,044.4
Propiedades inversión	6,343.2	6,343.2
Obras en construcción	1,936.5	1,939.5
Documentos a cobrar a largo plazo	40,949.2	43,247.0
Depósitos dados en garantía	7.1	7.1
Activos Impuestos Diferidos PT Toro III	106.3	312.2
Gastos Diferidos Formalización Créditos	295.1	314.7
Total Activos No Corrientes	176,308.0	179,944.6
ACTIVOS CORRIENTES		
Inventario materiales	399.7	389.9
Impuesto valor agregado soportado	1,127.8	72.4
Gastos pagados por anticipado	270.4	262.5
Cuentas por cobrar	6,589.6	5,070.8
Activos financieros	3,067.9	3,392.6
Documentos por cobrar a corto plazo	5,576.7	5,626.2
Efectivo y equivalentes	1,892.6	2,748.2
Total Activos Corrientes	18,924.7	17,562.6
TOTAL ACTIVOS	¢ 195,232.7	¢ 197,507.2

Otra de las partidas que sufre cambios en comparación con diciembre-2019 es la de Documentos a cobrar a largo plazo, la cual va a ir disminuyendo conforme se va cancelando el arrendamiento de Toro 3, registro que se realizó el año anterior.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

También otro punto importante son las facturas de la cuenta por cobrar a la Municipalidad de Cartago, el cual asciende a ¢377.0 millones aproximadamente. Dichas facturas las registra JASEC por el cobro que ha hecho la Constructora MECO S.A. para la construcción del recolector de Agua Caliente, las cuales ya fueron canceladas por el municipio en el mes de mayo, esto aplica un lado un factor de disminución en las cuentas por cobrar por los pagos recibido, sin embargo, la mismas pueden incrementarse si se hacen nuevas facturas de cobro por la construcción de Alcantarillado.....

Interviene don Lizandro Brenes, para indicar que, con respecto a las facturas de MECO, JASEC no debería de pagar las mismas hasta que la Municipalidad no haya girado las sumas adeudadas ya que por una afectación de tiempo tiene incidencias en la caja de la empresa, aunque luego el municipio lo reintegre.....

Externa don Luis Gerardo Gutiérrez que esa forma de operación y registro de dichas facturas, se realiza por medio de una política presupuestaria que él sugirió desde el presupuesto ordinario 2015 precisamente protegiendo el flujo de caja de JASEC.....

Ratifica don Gustavo Redondo que en primea instancia JASEC recibe los dineros, y después es cuando se pagan las facturas que sean asociadas al alcantarillado sanitario.....

Continúa doña Elena Brenes indicando que, en cuanto al detalle de propiedad, planta y equipo, dentro de la siguiente tabla se evidencia que JASEC tiene un total de 584.275 de activos al costo, los cuales están valorados por un monto de ¢59,168.4 millones.

Posteriormente se presentan los activos revaluados que tal y como se mencionó anteriormente, están distribuidos por cada una de las plantas, lo que no representa la misma cantidad de los activos al costo, dado que se generan dos escenarios, uno de ellos es que

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

cuando se hicieron las remisiones pertinentes para detallar y valorar si esos activos iban a ser revaluados su valor razonable resultaba mayor al valor en libros, por lo que no se aplica una revaluación.....

En el caso de Infocomunicaciones, según las políticas contables se establece que al igual que en planta general fueron registrados a su costo, lo cual quiere decir que no se revalúan ya que principalmente la red se va deteriorando día con día, lo que la vuelve obsoleta, y provoca que no haya revaluación o un aumento en el costo del activo.....

Según la siguiente tabla de la filmina en cantidad se tienen 198.124 activos revaluados, los cuales ascienden a un monto de ¢20.186,3 millones.....

En cuanto a los activos no corrientes mantenidos en custodia, se puede evidenciar que su monto es bastante alto, debido a dos situaciones, una de ellas comprende los activos que se asignan día con día a las compras que se hacen a los diferentes funcionarios de JASEC como por ejemplo computadoras, video beam, escritorios, entre otros; sin embargo se contempla lo indicado mediante un estudio realizado por parte de la Contraloría General de la República en el 2008, en el cual se indicaba que todo aquel artículo que se vaya a transformar en activo se registrará como activo no corriente mantenido en custodia, ya que anteriormente se generaba como activo corriente dentro del inventario.....

.....
.....
.....
.....
.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

Cifras en millones de colones costarricenses								
Detalle	Planta Generación hidráulica	Sub transmisión	Distribución	Alumbrado Público	Infocomunicaciones	Acueducto	Planta General	Total
Activos al costo	31,990.9	5,293.0	26,476.9	2,041.6	12,843.0	95.1	4,432.8	
Depreciación acumulada	-8,090.5	-1,395.5	-7,957.3	-545.2	-4,661.6	-11.3	-1,343.5	
Totales	€ 23,900.4	€ 3,897.5	€ 18,519.6	€ 1,496.4	€ 8,181.4	€ 83.8	€ 3,089.3	€ 59,168.4
Número de activos PPE	1,435	3,576	485,451	33,087	58,871	21	1,834	584,275

Cifras en millones de colones costarricenses								
Detalle	Planta Generación hidráulica	Sub transmisión	Distribución	Alumbrado Público	Infocomunicaciones	Acueducto	Planta General	Total
Activos revaluados	15,944.1	1,037.5	5,274.7	106.6	2.5	4.6	1,598.5	
Depreciación acumulada	-1,697.2	-63.6	-1,779.1	-36.4	0.0	0.0	-205.9	
Totales	€ 14,246.9	€ 973.9	€ 3,495.6	€ 70.2	€ 2.5	€ 4.6	€ 1,392.6	€ 20,186.3
Número de activos PPE	444	1,443	190,618	5,613	1	1	4	198,124

Cifras en millones de colones costarricenses	
Cuenta	Abril 2020
	Monto
Activos no corrientes mantenidos en custodia	5,802.4
Depreciación acumulada	-86.4
Totales	€ 5,716.0

En cuanto a los pasivos se dan dos cambios en documentos por pagar largo y corto plazo, mostrando disminución en dos sentidos. Uno de ellos corresponde a la cancelación de las cuotas de manera mensual, así como el impacto de disminución en el tipo de cambio de $\phi 16.0$ aproximadamente, lo cual provoca $\phi 2.000,0$ millones de ingresos por diferencial cambiario y disminución en el pasivo no corriente.

Dentro de los activos corrientes se presenta un aumento en cuentas por pagar local, lo cual obedece a las facturas que se le deben al ICE. Dicho detalle se muestra a continuación:....

.....

.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

 Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago Estado Situación Financiera Condensado 30 de Abril 2020 - 31 de Diciembre 2019 Cifras en millones de colones costarricenses		
Cuentas	Abril 2020	Diciembre 2019
PASIVOS NO CORRIENTES		
Documentos por pagar a largo plazo	85,773.4	89,856.6
Depósito consumidores	1,599.4	1,561.4
Ingresos devengar largo plazo	10,692.6	11,684.5
Provisión para obligaciones laborales largo plazo	533.5	573.0
Total Pasivos no Corrientes	98,598.9	103,675.5
PASIVOS CORRIENTES		
Documentos por pagar a corto plazo	16,580.8	15,946.1
Cuentas por pagar y otros pasivos comerciales a corto plazo	15,796.6	13,738.2
Ingresos devengar corto plazo	2,752.2	2,857.9
Intereses y comisiones acumuladas por pagar	71.4	109.8
Provisión para obligaciones laborales corto plazo	66.1	64.2
Total Pasivos Corrientes	35,267.1	32,716.2
TOTAL PASIVOS	133,866.0	136,391.7
TOTAL PASIVOS MÁS PATRIMONIO	₡ 195,232.7	₡ 197,507.2

En la parte de patrimonio se presentan dos cambios uno de ellos el superávit por revaluación de los activos de propiedad planta y equipo, que cada vez que se retira se va aplicando el superávit; y el otro es que para el cierre del mes de abril 2020 se cierra con una utilidad de ₡482.9 millones, a continuación se muestra el detalle:.....

 Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago Estado Situación Financiera Condensado 30 de Abril 2020 - 31 de Diciembre 2019 Cifras en millones de colones costarricenses		
Cuentas	Abril 2020	Diciembre 2019
PATRIMONIO		
Capital	6.3	6.3
Superávit por revaluación de propiedades, plantas y equipos	20,187.4	20,409.3
Beneficios definidos por cesantía	122.8	122.8
Superávit donado	2,752.5	2,732.1
Superávit acumulado	37,814.8	38,315.7
Utilidad / Pérdida neta del periodo	482.9	-470.7
TOTAL PATRIMONIO	61,366.7	61,115.5

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

En lo que respecta a la exposición monetaria se muestra una exposición cambiaria por un monto de ¢62.5 millones de dólares, por tener activos por la suma de \$88.344.629,9 mientras que los pasivos ascienden a \$150.909.447,1. En el siguiente cuadro se muestra el detalle correspondiente:.....

Activos en USD	
Cifras en dólares estadounidenses	
Cuenta	Abril 2020
	Monto
Efectivo y equivalentes	679,959.7
Inversiones	5,275,570.3
Documentos por Cobrar Arrendamientos	82,389,100.0
Totales	\$88,344,629.9
Pasivos en USD	
Cifras en dólares estadounidenses	
Cuenta	Abril 2020
	Monto
Pasivos Bancarios	85,282,118.1
Pasivos Comerciales	6,765,296.7
Arrendamientos	58,862,032.2
Totales	\$150,909,447.1
Exposición monetaria neta - exposición al riesgo cambiario	
Cifras en dólares estadounidenses	
Totales Netos	Abril 2020
	Monto
	62,564,817.1
	-\$62,564,817.1

Por la parte de financiamientos bancarios en el mes de abril 2020, se muestran los siguientes saldos adeudados a cada una de las entidades bancarias:.....

Entidades	Monto \$	Monto ¢
Banco Centroamericano de Integración Económica	0.7	
Banco de Costa Rica	-	15,023.6
Banco Popular	4.8	
Banco Nacional de Costa Rica	51.8	1,091.8
BICSA	28.1	
Compañía Cartaginesa de Electricidad	6.8	
Arredamiento Toro III	58.9	
Total	\$150.9	¢16,115.4

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

En cuanto al saldo de las sumas adeudadas al ICE al mes de abril 2020, se tiene un total por cancelar ¢8.163.0 millones dado a que ya se canceló el 50% de enero y febrero respectivamente.....

Concepto	Monto
50% de la factura enero 2020	1,375.79
100% de la factura febrero 2020	2,915.13
100% de la factura marzo 2020	3,432.89
100% de la factura abril 2020	3,272.61
Total pendiente de cancelar	¢10,996.42

Analizando el Estado de resultados podremos observar que si se compara con abril 2019, se puede notar que existe un incremento de las actividades ordinarias, y en comparación con esa fecha, se evidencia una compra menor de energía lo cual provoca que se mantenga una utilidad importante en este periodo del 2020. Examinando el comportamiento del tipo de cambio puede notarse que se incrementó el gasto financiero de un periodo a otro, pero los ingresos financieros lo hicieron en ¢2.800,0 millones aproximadamente.....

Por las razones antes dichas podemos ver que al cierre de abril 2020, se presenta una utilidad de ¢ 482.9 millones, provocando una utilidad acumulada de ¢697.1 millones en el primer cuatrimestre del 2020:.....

Al cierre de abril 2020 se presenta una utilidad de ¢ 482.9 millones, además como otro de los resultados integrales se presenta una utilidad de ¢697.1 millones, los detalles se desprenden en la siguiente tabla:

.....

.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

 Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago Estado Condensado de Resultado Integral Por el año terminado al 30 de Abril 2020 y 2019 Cifras en millones de colones costarricenses		
Conceptos	Abril 2020	Abril 2019
Ingresos actividades ordinarias	₡ 17,182.3	₡ 16,474.5
Costo de ventas	11,474.4	12,837.2
UTILIDAD BRUTA	5,707.9	3,637.3
Otros ingresos	1,123.3	1,433.2
Gastos generales	5,161.1	5,248.2
UTILIDAD (O PÉRDIDA) OPERATIVA	1,670.1	-177.7
Ingresos financieros	5,893.3	3,025.6
Gastos financieros	7,080.5	3,802.6
UTILIDAD NETA DEL PERIODO	482.9	-954.7
OTRO RESULTADO INTEGRAL		
Ganacia o Pérdida Revaluación de Propiedades, Planta y Equipo	214.2	216.1
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	₡ 697.1	-₡ 738.6




En cuanto al estado de resultados del negocio de Infocomunicaciones, durante el mes de abril se tuvo una utilidad de ₡19.74 millones, como resultado del incremento en los ingresos aunado a una disminución del precio del dólar con respecto a febrero y marzo. A pesar de ello durante el primer cuatrimestre del 2020, este Negocio acumula una pérdida total de ₡ 357.69 millones, tal y como se detalla a continuación:.....

Resultados de la Operación del Negocio Infocomunicaciones Periodo 2020:.....

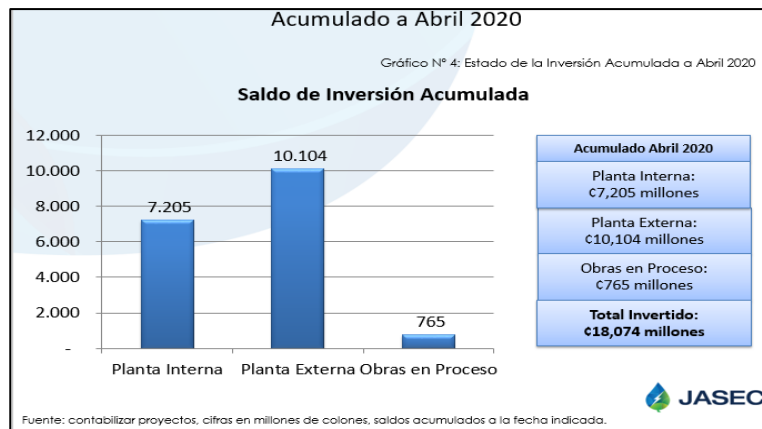
Cuadro: Resultados de Operación del Negocio Infocomunicaciones				
Detalle	Febrero, 2020	Marzo, 2020	Abril, 2020	Acumulado 2020
Ingresos Corrientes	245.35	247.40	248.69	982.79
Ingresos No Corrientes	30.82	31.89	32.57	126.23
Compras	62.63	64.27	37.23	226.87
Utilidad Bruta	213.55	215.02	244.03	882.15
Gastos Generales	122.09	64.89	123.21	414.77
Depreciación y Amortizaciones	104.05	104.41	104.54	416.41
Total de Gastos	226.14	169.29	227.75	831.18
Pérdida Operativa	(12.59)	45.73	16.28	50.97
Ingresos Financieros	8.89	0.46	111.86	143.56
Gastos Financieros	115.70	213.41	108.39	552.22
Pérdida del Periodo	(119.40)	(167.22)	19.74	(357.69)

Fuente: Contabilidad, cifras en millones de colones, saldos acumulados a la fecha.

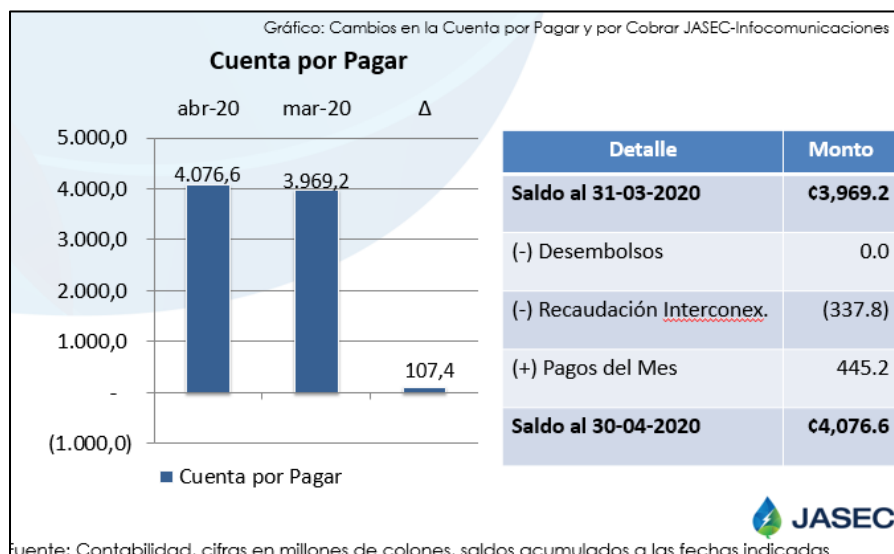


JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

A continuación, se muestra el estado de la inversión de activos, contemplando tanto a la planta interna como a la planta externa, así como a las obras en proceso, obteniendo una inversión total de ¢18.074 millones.....



Por otra parte, indica que en la variación de cuentas por pagar de Infocomunicaciones a JASEC Corporativa, observa que el saldo a abril asciende a ¢4.076,6 millones:.....

**Variación en Cuentas por Pagar entre Negocios
Comparativo Abril y Marzo 2020**


JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

Ante lo anteriormente expuesto, presenta las siguientes conclusiones al respecto:

1. Al cierre de este periodo abril 2020.....

JASEC consolidado:

- ✓ Utilidad mensual de ¢1,314.6 millones.
- ✓ Utilidad integral acumulada de ¢482.9 millones.

Negocio Infocomunicaciones:

- ✓ Utilidad mensual de ¢19.7 millones.
- ✓ Pérdida acumulada de ¢357.7 millones.

2. Se incorpora la nota del sobre la situación del COVID-19 en los estados financieros.
3. Se presenta un detalle de la conformación de la partida Propiedad, Planta y Equipo.

Finaliza recomendando tomar nota de los Estados Financieros de JASEC, con corte al 30 de abril al 2020.....

Posteriormente doña María Elena Brenes explica los estados de los proyectos, iniciando con los resultados del proyecto de Acueductos y Saneamiento Ambiental, el cual comprende los siguientes:

- ✓ Acueducto Río Sombrero.
- ✓ Acueducto Río Purires.
- ✓ Alcantarillado Primera Etapa.
- ✓ Planta Tratamiento.

.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA


En cuanto al Alcantarillado Primera Etapa, los desembolsos de la Municipalidad de Cartago, corresponden a ¢167.5 millones que se utilizaron para pagarle al proveedor AMANCO (MEXICHEM), quedando un saldo de ¢23.7 millones, dichas facturas se desglosan a continuación:.....

- Facturación Mensual Pendiente.....
- Facturación mensual abril por un monto de ¢10.7 millones.....

Además, comenta que los movimientos mostrados en los gastos de operación corresponden principalmente a remuneraciones y otros costos relacionados en cada uno de los proyectos, siendo los dos principales; Alcantarillado Primera Etapa con gastos de ¢40.1 millones y Planta General por ¢16.3 millones, para un total de gastos acumulados de ¢60.5 millones.....

Partida	ACUEDUCTO RIO SOMBRERO	ACUEDUCTO RIO PURIRES	ALCANTARILLADO 1ERA ETAPA	PLANTA DE TRATAMIENTO	PLANTA GENERAL	TOTAL PROYECTOS AYSA
Gastos de Operación	0.1	4.0	39.2	-	(1.4)	41.9
Depreciación de Activos	-	-	0.5	-	0.2	0.8
Gastos Financieros	-	-	0.3	-	17.5	17.9
Total Gastos	0.1	4.0	40.1	-	16.3	60.5

Los montos mostrados como gastos de operación corresponde a remuneraciones y otros costos relacionados a la gestión del proyecto.



Fuente: contabilidad de proyectos, cifras en millones de colones, saldos acumulados a las fechas indicadas.

Finaliza la señora Brenes Granados, recomendando a la Junta Directiva tomar nota de la información contable al 30 de abril del 2020, de los informes:

- ✓ Alcantarillado y Saneamiento Ambiental (AYSA).

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

Externa doña Rita Arce estar de acuerdo con dichas recomendaciones, sin embargo, requiere que se le faciliten las notas 12,13,26, 33 y 34 con respecto a los estados financieros, ya que le preocupa el tema de los activos y pasivos contingentes.

Resalta don Gustavo Redondo, que dicha información será conversada dentro de la Comisión Financiera, sin embargo, con respecto a las notas 33 y 34 que tiene que ver con activos y pasivos contingentes, se refieren a litigios a favor o en contra, y lo que la norma solicita es que se haga una revelación de posibles efectos ya sean positivos o negativos, y dependiendo de la certeza de los resultados se eliminan las notas y se trasladan a cuentas nominales.

Resalta la señora Arce Láscarez que sería importante que el señor Solano Ramírez, tome nota de lo externado por don Gustavo Redondo para que también posteriormente presente un informe sobre el estado de dichos litigios.

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con siete votos presentes.

5.a. Tomar nota del oficio N° SUBG-SF- C-65-2020, suscrito por Licda. María Elena Brenes Granados, Jefe Departamento a.i. Contabilidad, mediante el cual remite para su consideración y aprobación, lo indicado en el informe sobre los Estados financieros de abril 2020, e información contable de proyectos de abril 2020.

ARTÍCULO 6.- INFORME SEMANAL DEL COMITÉ DE ASUNTOS DE AUDITORÍA INTERNA Y ASUNTOS LEGALES.

Se entra a conocer el informe semanal del Comité de asuntos de Auditoría Interna y asuntos legales, suscrito por los señores Rita Arce Láscarez, Carlos Astorga Cerdas y Raúl Navarro Calderón, en su condición de directores destacados en dicho comité.

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

Externa doña Rita Arce, que a pesar de que se han reunido solamente los días 19 y 26 de mayo se han tenido muy buenos avances con los casos analizados. Dentro de la información remitida se adjuntaron los tres cronogramas con los cuales se estará trabajando, así como las minutas de cada uno de los días que contempla el presente informe.

Con respecto a las sesiones de trabajo 001-2020 y 002-2020, participaron el señor Gerente General Francisco Calvo y el señor Auditor Interno Raúl Quirós, contando además, la presencia de diversos profesionales de apoyo. A la fecha de este informe, se han realizado los siguientes casos:

Línea Paraíso (Caso Corelsa):

- ▶ Sobre la relación de hechos (AUDI-128-2020), el Comité analiza el expediente, a fin de elaborar una recomendación para la Junta Directiva.
- ▶ La AI envió al Comité el expediente del caso.
- ▶ Finiquito del Caso Corelsa: La Administración. informará al Comité este asunto en la primera semana de junio de 2020.
- ▶ OTC's: Los informes fueron presentados en JD, con copia a la Auditoría Interna.

Paro Técnico en Barro Morado

- ▶ El órgano director se encuentra en ejecución.
- ▶ En consecuencia, la Administración deberá informar, tanto a la JD como a la AI, el resultado del procedimiento administrativo.

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA****Investigación sobre uso de dispositivos GPS**

- ▶ Tanto la Administración como la Auditoría han compartido sus diversos enfoques con relación a este tema.
- ▶ La Administración se comprometió a utilizar como fuente de análisis los estudios realizados por la Auditoría, con la finalidad de evaluar la pertinencia de la continuidad del servicio de geolocalización.

Estudio materiales inmovilizados

- ▶ Se conoció del estado actual del órgano director llevado al efecto.
- ▶ Se instó a la Administración tomar las medidas necesarias para que se concluyan a la brevedad posible.

Otros temas de seguimiento**Solicitud de apertura de procedimiento disciplinario: Venta de servicios de****Infocomunicaciones:**

- ▶ Se realizó una reunión entre la Administración y la Auditoría, para valorar cada una de sus posiciones.
- ▶ El caso se encuentra en investigación preliminar.
- ▶ La Auditoría solicitó información adicional, y cuando se compile la información, se hará la entrega.

Tarifario:

- ▶ La Auditoría informa sobre un seguimiento de cumplimiento de recomendaciones.
-

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

- ▶ La primera corresponde a la cartera de proyectos. Se remitió un oficio en el que se indicó un cronograma para la atención de la recomendación, el cual vence en octubre de 2020.

Está en estudio de la Auditoría para verificar el cumplimiento del plazo.

- ▶ La segunda recomendación fue el establecimiento de una política en particular, la cual tiene un avance de un 85%.

Resta la aprobación de Gerencia. En el momento oportuno se dará una comunicación institucional. Es importante señalar que el plazo venció el 30 de mayo.

Caso de financiamiento con BCR:

- ▶ La Administración conversó con Hazel Naranjo. La política está casi terminada.
- ▶ Se debe pasar por aprobación de Gerencia.
- ▶ Se tiene plazo hasta diciembre de 2020.

Externa la señora Arce Láscarez que ante lo anteriormente expuesto, le complace al Comité, informar que, en el seno del mismo con la colaboración de la Administración Superior y de la Auditoría Interna se han alcanzado una serie de acuerdos para ejecutar las acciones con las que se dan por concluidos y satisfechos los siguientes casos:

- Independencia de funcionarios.
- Legalización de libros.
- Servicio de vigilancia.
- Índices de Gestión Institucional – IGI.
- Contraloría de Servicios.

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

Ante lo anteriormente presentando desglosa las siguientes conclusiones al respecto:.....

- ▶ Se le encomendó al Comité en principio el estudio de 12 expedientes.
- ▶ En la primera semana se concluyen 5 y se analizan 7 de los 8 pendientes...
- ▶ En la segunda semana se continúa con el estudio de los 8 casos pendientes, de los cuales se está a la espera de informes de la administración y/o auditoría, para su conclusión.

Ante lo cual la comisión continuará sus esfuerzos para lograr un fortalecimiento del control interno, así como la eficiencia, la economía y la eficacia en la función pública de la Institución, salvaguardando el interés de la comunidad servida.

Externa don Lizandro Brenes su agradecimiento a las partes involucradas por prestar la disposición con este comité, con el fin de que fluya mejor la comunicación entre las partes, para que así los insumos de la Administración, como los la Auditoria sean utilizados para obtener una solución positiva.

Resalta don Raúl Navarro, su agradecimiento a las partes involucradas, por haber prestado su colaboración para atender y ayudar al seguimiento de los estudios y recomendaciones, dado que esta es una labor de todos para un bien común, que es el bienestar de la institución. Además, externa que por razones laborales no ha podido estar de lleno en las reuniones llevadas a cabo por el Comité, sin embargo, se ha puesto al tanto de lo que se genera en cada una de las sesiones que se han realizado.

Comenta doña Ester Navarro, que está de acuerdo con los comentarios expuestos anteriormente, dado a que se muestra un positivo avance en tan poco tiempo y por lo tanto, agradece a todos los involucrados, ya que se nota el esfuerzo aportado por todos.

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

Interviene don Raúl Quirós, para indicar que tal y como lo ha mencionado en las anteriores sesiones, el fin de la Auditoría es colaborar para el bien de la empresa, y aunado a esto externa que lo más valioso es el aporte para construir y no para destruir. Así las cosas, agradece a todos por este esfuerzo que está dando buenos resultados.

Por su parte indica don Francisco Calvo, que en lo personal dichas reuniones han sido de gran provecho, ya que para la Administración lo más importante es poder analizar, cada caso para aclarar términos que se interpretaban de forma distinta, así como determinar el estado actual de cada uno de ellos.

Indica don Carlos Astorga, que dichas sesiones le han parecido bastante constructivas ya que no solamente se ha generado un acercamiento entre la Administración y la Auditoría Interna, sino que también se han dado buenas soluciones conjuntas para el beneficio de la institución, por lo que se continuará trabajando para llevar a la empresa por mejor camino.

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con siete votos presentes.

6.a. Tomar nota del informe semanal del Comité de Seguimiento de Estudios Auditoría Interna y asuntos legales, suscrito por los señores Rita Arce Láscarez, Carlos Astorga Cerdas y Raúl Navarro Calderón, en su condición de directores destacados en dicho comité.....

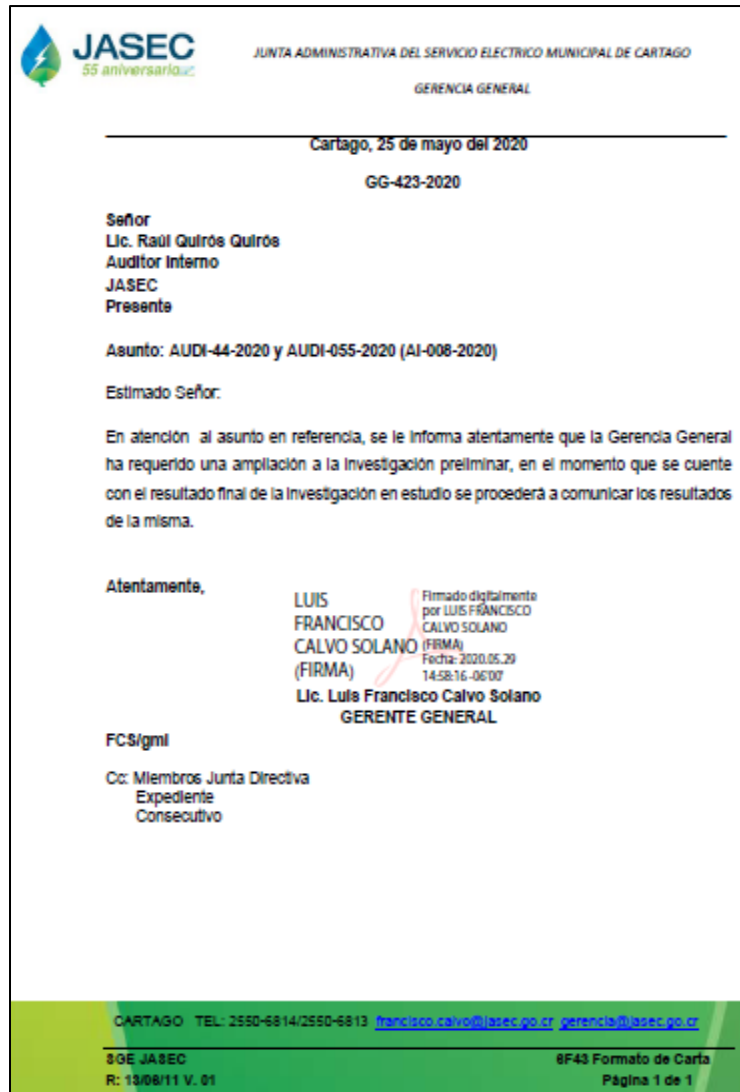
ARTÍCULO 7.- CORRESPONDENCIA.


- **Oficio GG-423-2020 Atención AUDI-044-055-2020.**
- **Oficio GG-436-2020 Atención AUDI-172-2020.**
- **Oficio GG-451-2020 Atención AUDI-067-2020, estudio AI-+041-2020.**
- **Oficio GG-455-2020 sobre comunicación del inicio del seguimiento de la gestión de la continuidad de los servicios públicos críticos ante la emergencia sanitaria.**
- **Oficio GG-456-2020 sobre Plan sectorial de la Energía del SICA para enfrentar la crisis del COVID-19.**

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA****7.a. Oficio GG-423-2020 Atención AUDI-044-055-2020.**

Se entra a conocer el oficio N° GG-423-2020, suscrito por el Lic. Francisco Calvo, Gerente General, mediante el cual remite atención al AUDI-44-2020 y AUDI-055-2020 (AI-008-2020).

Dice el oficio:



 **JASEC**
55 aniversario

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
GERENCIA GENERAL

Cartago, 25 de mayo del 2020
GG-423-2020

Señor
Lic. Raúl Quirós Quirós
Auditor Interno
JASEC
Presente

Asunto: AUDI-44-2020 y AUDI-055-2020 (AI-008-2020)

Estimado Señor:

En atención al asunto en referencia, se le informa atentamente que la Gerencia General ha requerido una ampliación a la investigación preliminar, en el momento que se cuente con el resultado final de la investigación en estudio se procederá a comunicar los resultados de la misma.

Atentamente,

LUIS FRANCISCO CALVO SOLANO (FIRMA)
Lic. Luis Francisco Calvo Solano
GERENTE GENERAL

Firmado digitalmente por LUIS FRANCISCO CALVO SOLANO (FIRMA)
Fecha: 2020.05.20 14:58:16 -06'00'

FCs/gml

Cc: Miembros Junta Directiva
Expediente
Consecutivo

CARTAGO TEL: 2550-6814/2550-6813 francisco.calvo@jasec.go.cr gerencia@jasec.go.cr

SGE JASEC 6F43 Formato de Carta
R: 13/08/11 V. 01 Página 1 de 1

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con siete votos presentes.....



7.a.1. Tomar nota del oficio N° GG-423-2020, suscrito por el Lic. Francisco Calvo, Gerente General, mediante el cual remite atención al AUDI-44-2020 y AUDI-055-2020 (AI-008-2020).

7.a.2. Trasladar el oficio N° GG-423-2020, al Comité de Seguimiento de Estudios de Auditoría Interna y Asuntos Legales, para su valoración.



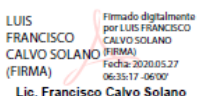
7.b. Oficio GG-436-2020 Atención AUDI-172-2020.

Se entra a conocer el oficio N° GG-436-2020, suscrito por el Lic. Francisco Calvo, Gerente General, mediante el cual remite atención al AUDI-072-2020.

Dice el oficio:

 <p style="text-align: center;">JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO GERENCIA GENERAL</p> <hr/> <p style="text-align: center;">Cartago 27 de mayo del 2020</p> <p style="text-align: center;">GG-436-2020</p> <p>Señor Lic. Raúl Quirós Quirós Auditor Interno JASEC Presente</p> <p>Referencia: AUDI-072-2020</p> <p>Estimado señor:</p> <p>En atención al oficio en referencia donde se indica que existen 16 casos en estado de "no atendidos por la administración" y según lo conversado en el Comité de Seguimientos de asuntos de Auditoría y asuntos legales, el pasado martes 26 de mayo de 2020, esta Gerencia le solicita respetuosamente detallar los casos en estado "no atendidos por la administración" ya que según los registros de control de la Administración, los mismos difieren en la cantidad de caso, es decir, el departamento de la Auditoría indica que existen 16 casos pendientes, pero actualmente para la Administración y pese a los esfuerzos realizados para ubicar los casos no atendidos, nuestros registros indican lo siguiente:</p> <p>1. Dieciséis (16) casos atendidos;</p> <p>1.1. AUDI-116-2020, Servicio de Advertencia sobre incumplimiento de recomendaciones de Auditoría, "Impacto económico ante daño presentado en el Sistema de Producción Barro Morado".</p> <p style="font-size: small;">CARTAGO TEL: 2550-6814/2550-6813 transacciones@jasec.go.cr gerencia@jasec.go.cr</p> <p style="font-size: x-small;">SGE JASEC R: 1306/11 V. 01</p> <p style="text-align: center; font-size: x-small;">6F43 Formato de Carta Página 1 de 4</p>	 <p style="text-align: center;">JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO GERENCIA GENERAL</p> <hr/> <p>1.2. AUDI-286-2020, Solicitud de Expediente del Órgano, caso de la empresa adjudicada CORELSA.</p> <p>1.3. AUDI-254-2020, Solicitud de Información.</p> <p>1.4. AUDI-315-2020, Política y Sistema de gestión antifraude.</p> <p>1.5. AUDI-294-2020, estudio AI-021-2020, "Seguimiento a recomendaciones estudio AFC-R-07-2018 Revisión del uso de los recursos invertidos con el préstamo de financiamiento largo plazo al Banco de Costa Rica para los negocios de Energía e Infocomunicaciones, esto según los números de operación No. 562-01-02-5662764 y No. 562-01-02-5662768 respectivamente"</p> <p>1.6. AI-028-2020 "Seguimiento a recomendaciones AI-012-2019: Estudio arqueos cajas chicas institucionales"</p> <p>1.7. AUDI-016-2020 estado de las recomendaciones del estudio "Evaluación del proceso de venta e instalación de servicios de Infocomunicaciones AFC-A-01-2018 "Servicios de infocomunicaciones AFC-A-01-2018".</p> <p>1.8. AUDI-043-2020, la advertencia sobre la independencia de funcionarios en procedimientos de compra, de frente a principios de probidad, transparencia e igualdad de trato.</p> <p>1.9. AUDI-032-2020 del 7 de febrero 2020, la Auditoría Interna hace una advertencia sobre "retrasos" en la legalización de libros.</p> <p>1.10. AUDI-065-2020, de fecha 06 de marzo de 2020, se solicitó Requerimiento de información sobre Licitación # 2018LA-000027-0018300001</p> <p>1.11. AUDI-076-2020, de fecha 13 de marzo de 2020, Advertencia adicional sobre actuaciones en la Licitación Abreviada 2018LA-000027-0018300001 "Servicio de vigilancia para las instalaciones de JASEC"</p> <p>1.12. AUDI-336-2019, sobre dispositivos GPS y solicitud de informe costo beneficio de utilización de dicha herramienta.</p> <p>1.13. AUDI-115-2020 del 02 de abril 2020, "Relación de Hechos sobre el vencimiento de los materiales Sellador Superficie Concreto y Solución Fungicida".</p> <p>1.14. AUDI-120-2020, de fecha 20 de abril de 2020, sobre Comunicación del estudio "Verificación del cumplimiento de objetivos estratégicos 2018-2022"</p> <p>1.15. AUDI-121-2020, de fecha 20 de abril de 2020, se realiza la Comunicación de resultados del primer seguimiento al estudio "Seguimiento a recomendaciones AI-012-2019 Estudio arqueos cajas chicas institucionales".</p> <p style="font-size: small;">CARTAGO TEL: 2550-6814/2550-6813 transacciones@jasec.go.cr gerencia@jasec.go.cr</p> <p style="font-size: x-small;">SGE JASEC R: 1306/11 V. 01</p> <p style="text-align: center; font-size: x-small;">6F43 Formato de Carta Página 2 de 4</p>
---	---

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

 <p style="text-align: center; font-size: small;">JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO GERENCIA GENERAL</p> <p>1.16. AUDI-331-2019, de fecha 17 de diciembre de 2020, se comunica la Relación de Hechos del caso deuda por beca otorgada</p> <p>2. Seis (7) Casos en desarrollo con su respectivo plazo:</p> <p>2.1. AUDI-313-2020, Remisión del informe de auditoría definitivo "AI-043-2019 Estudio sobre la proyección de recursos del plan de compras vs. Lo ejecutado real".</p> <p>2.2. AUDI-044-2020, se solicitud de apertura de procedimiento disciplinario, en relación con el estudio AI-008-2020 "Evaluación del proceso de venta e instalación de servicios de Infocomunicaciones".</p> <p>2.3. AUDI-047-2020 correspondiente al AI-009-2020 dirigido a la Gerencia, Lic. Enrique Loria y el Ing. Cristian Acuña, en el que advierte sobre el incumplimiento en la implementación de las recomendaciones al informe AI-009-2020 "Seguimiento a recomendaciones del AI-034-2019 Estudio de la inversión en el transporte de datos del negocio de Infocomunicaciones".</p> <p>2.4. AUDI-067-2020 (AI-019-2020), en el que hace advertencia sobre la apertura de un eventual procedimiento administrativo en caso de un segundo incumplimiento.</p> <p>2.5. AUDI-100-2020, de fecha 26 de marzo de 2020, la Auditoría Interna copió a la Administración el "Estudio sobre la eficacia y eficiencia relacionado con los tiempos y movimientos de la cuadrilla de Líneas Energizadas" AI-014-2020.</p> <p>2.6. AUDI-110-2020, AFC-R-07-2018 "Revisión del uso de los recursos invertidos con el préstamo de financiamiento largo plazo al Banco de Costa Rica para los negocios de Energía e Infocomunicaciones, esto según los números de operación No. 562-01-02-5962764 y No. 562-01-02-5962768 respectivamente".</p> <p>2.7. AUDI-114-2020, de fecha 02 de abril de 2020, la Auditoría Interna informó sobre el resultado del primer seguimiento referente al estudio AI-027-2020: "Diseño de propuestas de mejora en el proceso de Atención de Averías del Departamento Operación de la Red para un mejor aprovechamiento de los recursos asignados".</p> <p>3. Un (1) caso pendiente de respuesta.</p> <p>3.1 AUDI-264-2020, Caso Villa Bonita.</p>	 <p style="text-align: center; font-size: small;">JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO GERENCIA GENERAL</p> <p>Dicho lo anterior, la Administración se encuentra trabajando en 7 casos equivalente a un 29.1% para cumplir en tiempo y forma según corresponda, de ahí la necesidad de que la estimable Auditoría detalle los 16 casos identificados como "no atendidos por la Administración" esto con el único propósito de que de nuestra parte sea atendido y a satisfacción los requerimientos de la Auditoría.</p> <p>Atentamente,</p> <div style="text-align: center;">  <p>Firmado digitalmente por LUIS FRANCISCO CALVO SOLANO (FIRMA) Fecha: 2020.05.27 06:35:17 -06'00' Lic. Francisco Calvo Solano</p> <p>GERENTE GENERAL</p> </div> <p>FCB/ gni</p> <p>Cc: Miembro de Junta Directiva Consecutivo</p>
CARTAGO TEL: 2550-6814/2550-6813 francisco.calvo@jasec.go.cr gerencia@jasec.go.cr SGE JASEC R: 13/06/11 V. 01 6F43 Formato de Carta Página 3 de 4	CARTAGO TEL: 2550-6814/2550-6813 francisco.calvo@jasec.go.cr gerencia@jasec.go.cr SGE JASEC R: 13/06/11 V. 01 6F43 Formato de Carta Página 4 de 4

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con siete votos presentes.....

7.b.1. Tomar nota del oficio N° GG-436-2020, suscrito por el Lic. Francisco Calvo, Gerente General, mediante el cual remite atención al AUDI-072-2020.

7.b.2. Trasladar el oficio N° GG-436-2020, al Comité de Seguimiento de Estudios de Auditoría Interna y Asuntos Legales, para su valoración.

7.c. Oficio GG-451-2020 Atención AUDI-067-2020, estudio AI-041-2020.

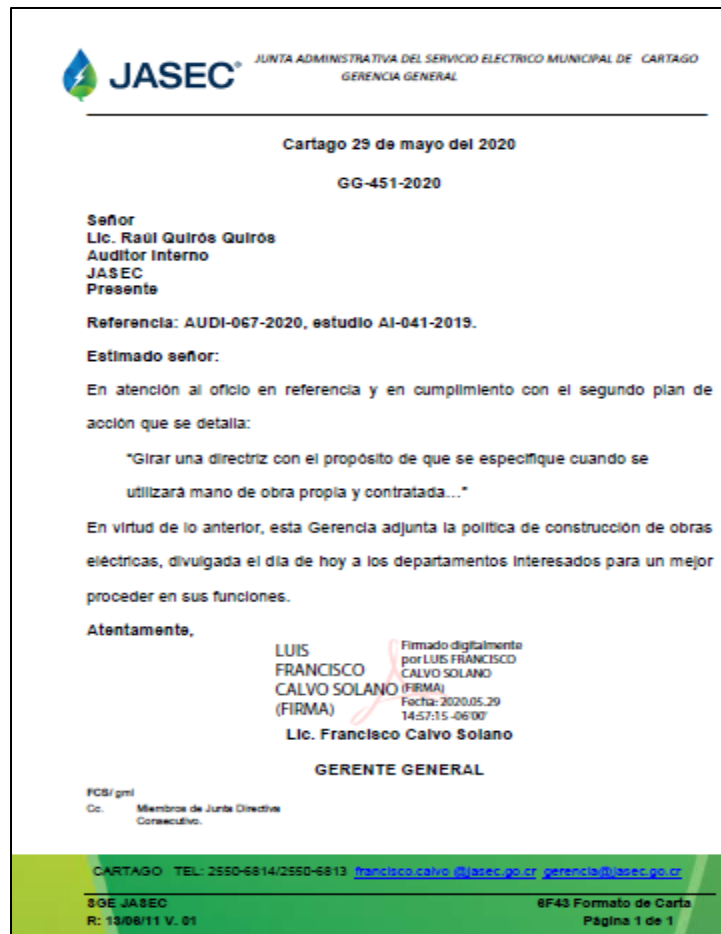
Se entra a conocer el oficio N° GG-451-2020, suscrito por el Lic. Francisco Calvo, Gerente General, mediante el cual remite atención al AUDI-067-2020, estudio AI-041-2020.

.....

.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

Dice el oficio:



JASEC JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
GERENCIA GENERAL

Cartago 29 de mayo del 2020

GG-451-2020

Señor
Lic. Raúl Quirós Quirós
Auditor Interno
JASEC
Presenta

Referencia: AUDI-067-2020, estudio AI-041-2019.

Estimado señor:

En atención al oficio en referencia y en cumplimiento con el segundo plan de acción que se detalla:

"Girar una directriz con el propósito de que se especifique cuando se utilizará mano de obra propia y contratada..."

En virtud de lo anterior, esta Gerencia adjunta la política de construcción de obras eléctricas, divulgada el día de hoy a los departamentos interesados para un mejor proceder en sus funciones.

Atentamente,

LUIS FRANCISCO CALVO SOLANO (FIRMA)
Firmado digitalmente por LUIS FRANCISCO CALVO SOLANO (FIRMA)
Fecha: 2020.05.29 14:57:15 -06'00'
Lic. Francisco Calvo Solano
GERENTE GENERAL

FCB/gml
Cc: Miembros de Junta Directiva Consecutivo.

CARTAGO TEL: 2550-6814/2550-6813 francisco.calvo@jasec.go.cr gerencia@jasec.go.cr

80E JASEC R: 13/08/11 V. 01 8F43 Formato de Carta Página 1 de 1

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con siete votos presentes.....

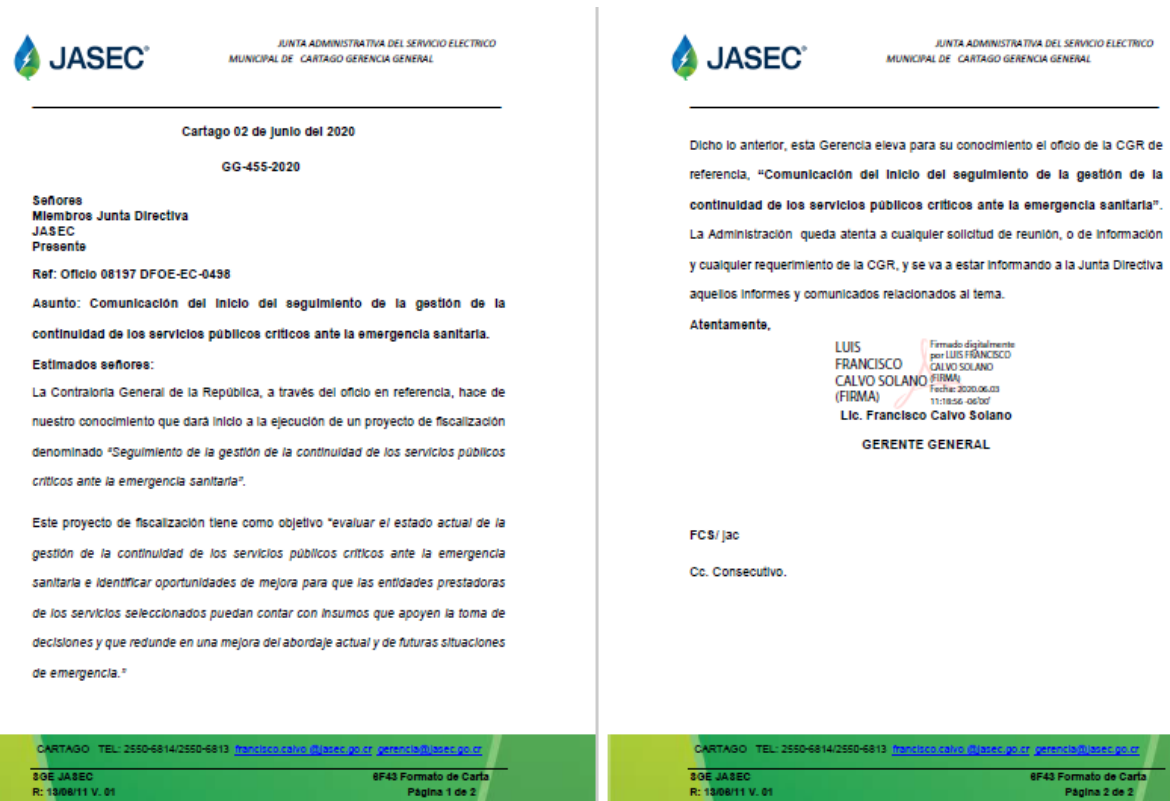
7.c.1. Tomar nota del oficio N° GG-451-2020, suscrito por el Lic. Francisco Calvo, Gerente General, mediante el cual remite atención al AUDI-067-2020, estudio AI-041-2020.

7.c.2. Trasladar el oficio N° GG-451-2020, al Comité de Seguimiento de Estudios de Auditoría Interna y Asuntos Legales Comité de Seguimiento de Estudios de Auditoría Interna y Asuntos Legales, para su valoración.

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA****7.d. Oficio GG-455-2020 sobre comunicación del inicio del seguimiento de la gestión de la continuidad de los servicios públicos críticos ante la emergencia sanitaria.**

Se entra a conocer el oficio N° GG-455-2020, suscrito por el Lic. Francisco Calvo, Gerente General, mediante el cual remite comunicación del inicio del seguimiento de la gestión de la continuidad de los servicios públicos críticos ante la emergencia sanitaria.

Dice el oficio:



Resalta don Francisco Calvo, que dicho oficio tiene como fin informarle a la Junta Directiva lo indicado por la Contraloría General de la República, en relación de que se va a iniciar un estudio en una serie de instituciones de distintas ramas que presten un servicio en común, en relación con la capacidad de que tiene cada una de estas para enfrentar los retos que implica el COVID-19, y así poder asegurar la continuidad del servicio que se brinda.

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**JUNTA DIRECTIVA**

El enlace con la CGR para atender este tema en particular es a la funcionaria Joselyn Aguilar de la Gerencia General, ya una vez que el ente contralor inicie el estudio y se solicite información, o alguna reunión en específico, se empezarán a distribuir dichos requerimientos.....

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con siete votos presentes.

7.d.1. Tomar nota del oficio N° GG-455-2020, suscrito por el Lic. Francisco Calvo, Gerente General, mediante el cual remite comunicación del inicio del seguimiento de la gestión de la continuidad de los servicios públicos críticos ante la emergencia sanitaria.

7.e. Oficio GG-456-2020 sobre Plan sectorial de la Energía del SICA para enfrentar la crisis del COVID-19.

Se entra a conocer el oficio N° GG-456-2020, suscrito por el Lic. Francisco Calvo, Gerente General, mediante el cual hace referencia sobre el Plan sectorial de la Energía del SICA para enfrentar la crisis del COVID-19.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....




.....

.....

.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

Dice el oficio:

 JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO GERENCIA GENERAL	 JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO GERENCIA GENERAL
Cartago 02 de junio del 2020 GG-456-2020	
Señores Miembros Junta Directiva. Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe Área Servicios Financieros. Ing. Cristian Acuna Brenes, Director de Operaciones. Lic. Enrique Loria Mata, Director Comercial. Lic. Arnold Mora Muñoz, Jefe Departamento Talento Humano. Lic. José Arce Lascareo, Jefe Departamento de Planificación. Ing. Francisco Granados Zúñiga, Jefe de Salud Ocupacional. JASEC Presente	Es importante indicar que, la información que contiene el informe puede resultar de utilidad para cada una de sus dependencias. Dicho lo anterior, esta Gerencia remite el estudio con la finalidad de que el mismo pueda ser revisado y analizado según se estime pertinente. Atentamente, <div style="text-align: right;">  LUIS FRANCISCO CALVO SOLANO (FIRMA) Fecha: 2020.06.03 15:09:25 -0600 Lic. Francisco Calvo Solano GERENTE GENERAL </div>
Asunto: Plan sectorial de Energía del SICA para enfrentar la crisis de la COVID-19 Estimados señores: El Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) cuyo objetivo fundamental obedece a la realización de la Integración de Centroamérica para constituirlo como Región de Paz, Libertad, Democracia y Desarrollo en conjunto con la Sede subregional en México de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), se dieron a la tarea de realizar un informe denominado "Plan sectorial de Energía del SICA para enfrentar la crisis de la COVID-19", dicho plan, propone medidas para mitigar los impactos de la pandemia del COVID-19 en el sector energía, con el propósito de asegurar su sostenibilidad.	FCS/jac Cc. Consecutivo.
CARTAGO TEL: 2550-6814/2550-6813 francisco.calvo@jasesc.go.cr gerencia@jasesc.go.cr SGE JASEC 8F48 Formato de Carta R: 13/08/11 V. 01 Página 1 de 2	CARTAGO TEL: 2550-6814/2550-6813 francisco.calvo@jasesc.go.cr gerencia@jasesc.go.cr SGE JASEC 8F48 Formato de Carta R: 13/08/11 V. 01 Página 2 de 2

Comenta don Francisco Calvo que el plan sectorial de energía, pretende extender un informe específico en cómo se está enfrentando la crisis del COVID-19. en el sector eléctrico en los distintos países de Centroamérica.

Consideró importante compartirlo con la Junta Directiva, ya que en dicho informe se publican datos importantes de cómo están actuando las distintas organizaciones en el exterior, y determinar si se pueden rescatar algunas medidas y aplicarlas en la empresa.....

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme con siete votos presentes.

7.e.1. Tomar nota del oficio N° GG-456-2020, suscrito por el Lic. Francisco Calvo, Gerente General, mediante el cual hace referencia sobre el Plan sectorial de la Energía del SICA para enfrentar la crisis del COVID-19.

ARTÍCULO 8.- ASUNTOS VARIOS.

Para esta sesión no se presentaron asuntos varios.

SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 20:27 HORAS

**LUIS GERARDO
GUTIERREZ**

PIMENTEL (FIRMA)

Firmado digitalmente por LUIS
GERARDO GUTIERREZ PIMENTEL
(FIRMA)
Fecha: 2020.09.23 08:50:09
-06'00'

**MSC. LUIS GERARDO GUTIÉRREZ PIMENTEL.
PRESIDENTE**

**ESTER
NAVARRO
UREÑA (FIRMA)**

Firmado digitalmente
por ESTER NAVARRO
UREÑA (FIRMA)
Fecha: 2020.09.21
19:47:14 -06'00'

**MSC. ESTER NAVARRO UREÑA.
SECRETARIA**

VOTOS DISIDENTES

a.- No se presentaron votos disidentes en esta acta.

**Lic. RAÚL QUIRÓS QUIRÓS, MBA
AUDITOR INTERNO**

La Auditoría Interna en cumplimiento a la Ley General de Control Interno N° 8292 artículo N° 22, inciso e), Capítulo IV, hace constar que aquí termina el acta número 020-2020 que incluye 38 folios.